

Ayuntamiento
El día 24 de Abril
de 1853

En la anteiglesia de Valdacián a veinte y cuatro de Abril de mil ochocientos cincuenta y tres: bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Tomás de Sarrinaga asistido del benemérito Cabildo de la misma que se compone hoy de los Sres D. Pedro de Amozortu y D. José Ramón de Perea se reunieron los Sres D. Martín de Barandica Teniente Alcalde D. Juan Bautista de Ureta D. Martín de Abasolo y D. Juan Cruz de Eizaga Concejales que componen la mayoría de este ayuntamiento por testimonio de mi Escribano Alcalde S. M. notario del Reino como de lo siguiente.

Enteradas los Sres del ayuntamiento y Cabildo de la renuncia que se hace por D. José Domingo de Amozortu de los cargos de maestro de instrucción de primeras letras y organista de esta anteiglesia y teniendo presente que ambas plazas según la costumbre que se observaba desde tiempo inmemorial son de proveerse por las dos Comunidades Eclesiásticas y se acordó que admitiéndose la renuncia se anuncie la vacante de ambas piezas, puesto que la de organista no distrae a las atenciones de la enseñanza primaria ni se opone a las disposiciones vijentes atento a que la asistencia al órgano solo es para los días claros y festivos. Y para que tenga efecto se ponga la renuncia en conocimiento del Sr. Gobernador de la Provincia presidente de la comisión Superior local, a fin de que S. E. se dignen mandar se inserte la vacante en los envoltorios que hasta aquí se han gozado por ambas piezas mediante careca de fondos el pueblo por ahora para el aumento de mayor sueldo y firman y en fe yo el Escribano secretario

Thomas de Sarrinaga
Martín de Barandica

Pedro Amozortu José Ramón de Perea
Juan Baup. de Ureta

Martín de Abasolo

Juan Cruz de Eizaga

Ante mí

Juan M. de Triarte